

INFORME DEL COMISARIO

Dando cumplimiento a la Resolución No. 08GDSC010 del 20 de noviembre del 2008 de la Superintendencia de Compañías con los Estatutos de la Compañía GAINRE S.A. y en calidad de Comisario, tengo a bien presentar a ustedes mi informe y opinión en relación a la situación Financiera de esta compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de los registros contables y documentación que sustentan las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

Al revisar la documentación que mantiene esta compañía debo indicar que esta compañía no ha realizado ninguna actividad que generen ingresos y gastos, pudiendo determinarse un análisis financiero del Estado de Situación durante este año.

Adicionalmente he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 indicando para el efecto que no hubo operaciones de resultados durante este ejercicio económico.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación de la compañía, la misma que se ha venido manteniendo con el mismo saldo anterior del año 2016.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las respectivas disposiciones en la presentación de los estados financieros

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Para tal efecto es necesario realizar un análisis vertical financiero del Estado de Situación Financiera que se mantiene en sus registros contables para el año 2017 y que a continuación detallo:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AÑO 2017

CUENTAS	VALOR	PORCENTAJE %
ACTIVO		
EFFECTIVO Y EQUIV.DE EFFECTIVO		
Caja-Bancos	1.371.47	0.24
Total Efectivo y Equivalente Efectivo	1.371.47	0.24
ACTIVO CORRIENTE		
Documentos y Cuentas por Cobrar	563.114.59	99.57
(-) Provisión Cuentas Incobrables	374.91	0.06
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	562.739.68	99.51
OTROS ACTIVOS CORRIENTE		
Otros Activos por Cobrar	1.424.36	0.25
TOTAL ACTIVOS	565.535.51	100.00
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Documentos y Cuentas por Pagar	540.263.31	95.53
TOTAL PASIVO CORRIENTE	540.263.31	95.53
PATRIMONIO NETO		
Capital Social	800.00	0.14
Reserva Legal	2.707.63	0.47
Reserva Facultativa	22.754.52	4.02
RESULTADOS ACUMULADOS		
Pérdidas Acumuladas	989.95	0.16
TOTAL PATRIMONIO	25.272.20	4.47
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	565.535.51	100.00

En las cuentas del Activo de la compañía GAINRE S.A. están consideradas la Cuentas por Cobrar que representa el 99.57% del total del Activo.

En Otros Activos Corrientes, se encuentra la cuenta Otros Activos por Cobrar que representa el 0.25% del total del Activo.

El Pasivo Corriente de la compañía, representa el 95.53% del total de las Inversiones.

El Patrimonio Neto representa el 4.47% del total de las Inversiones y desglosado de la siguiente manera:

PATRIMONIO NETO		
Capital Social	800.00	0.14
Reserva Legal	2.707.63	0.47
Reserva Facultativa	22.754.52	4.02
RESULTADOS ACUMULADOS		
Pérdidas Acumuladas	989.95	0.16
TOTAL PATRIMONIO	25.272.20	4.47

Atentamente,



Ing. Héctor Estrella B.
COMISARIO